



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y CINCO.

D. Pedro Faxardo Calderon Escriu. Mayor del Ayuntamiento de esta M. N. y M. L. Ciudad de Murcia: Certifico, que en el 9.º celebró á trece de el presente mes de Septiembre de mil setecientos cincuenta y cinco años, hizo entre otros el Acuerdo del tenor siguiente.

Acuerdo. }  
} de la que el }  
} Posito del Pan }

Hizo relación de la citación mandada hacer á este Cabildo por Cedula antedicha, y expresión de su efecto, para ver las Cuentas de D.º Simon Ontano, Administrador del Posito del Pan, el tiempo de un año, desde el 1.º de Junio de este año pasado mil setecientos cincuenta y quatro, hasta otro tal día del presente; Otorgadas por los señores Justicia, y Contadores el día veintiseis del corriente; A cuyo efecto, y para hacer relación de ellas se halla espensado en la Antecala D.º Mateo Turulla Contador, en cuya oficina se han formado; y en su inteligencia, Acordó la Ciudad entrarse; y habiéndolo executado, y tomado el asiento en la forma que se acostumbra, antes de dar principio á dicha relación, el Sr. D.º Juan de Montijo Revisor del Posito del Posito; Dixo, hace presente á la Ciudad, que instruyéndose en la forma en que el Ayuntamiento apurava estas Cuentas, reconociendo en la justificación de dichas Cuentas, y contemplando el que dize de verse entender por naturalezas de Cuentas, la una, compradas en los Comisionados para ellas, y esta de verse referir á la R.ª Instrucción del Illmo. Sr. Presidente de la R.ª Chancillería de Granada, que copia de los Capítulos ha encontrado el que dize con las Cuentas del año de setecientos y treinta, y en su observancia en el año de setecientos treinta y ocho por Acuerdo de la Ciudad mandado observar á D.º Simon Ontano Comisionado para la compra de una corta porción de